



PERÚ Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 007917

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

05 MAR 2025

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO: Solicita Visación de certificado de estudios secundarios

EXPEDIENTE Nº 2686

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: sr: Director Ugel Yunguyo

HORA: 4:01 FIRMA: [Firma]

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: Quispe

Apellido Materno: Momani

Nombres: Rosmary Roxana

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 75280209

RUC:

C.E.:

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA:

Avenida:

Jirón:

Calle:

Pasaje:

Carretera:

Prolongación:

Nombre de la vía:

Nº de Inmueble:

Block:

Interior:

Piso:

Mz:

Lote:

Km:

Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización:

Pueblo Joven:

Unidad Vecinal:

Conjunto Habitacional:

Asentamiento Humano:

Cooperativa:

Residencial:

Zona Industrial:

Centro Poblado:

Caserío:

Asociación:

Grupo:

Fundo:

Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento:

Puno

Provincia:

Yunguyo

Distrito:

Yunguyo

Teléfonos:

98295158

Autorizo se me notifique

al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO :

Que habiendo concluido satisfactoriamente mis estudios secundarios del primero al quinto grado sección C en la institución educativa Secundaria "Micaela Bastidas" es que recorro a su digno despacho con la finalidad de solicitarle la visación de mi certificado de estudios secundarios y proseguir mis estudios superiores.

Por lo expuesto:

Solicito a usted señor director acceder a mi petición por ser justa y legal.

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Certificado original de educación secundaria
- Recibo por pago de visación
- Fut

Yunguyo 05-Marzo-2025.

LUGAR Y FECHA

[Firma]

FIRMA DEL USUARIO

Para consultas sobre su tramite ingrese a: www.ugelyunguyo.edu.pe

Trámite Documentario

o llame al 556143



PERÚ
Ministerio
de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL

6F35165B

Que ROSMERY ROXANA QUISPE MAMANI, con DNI del estudiante N.º 75280209, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

Año lectivo:	2015	2016	2017	2018	2019
Grado:	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:	0474411-0	0474411-0	0474411-0	0474411-0	0474411-0
ARTE	17	15	14	13	-
ARTE Y CULTURA	-	-	-	-	17
CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	-	-	17
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	12	11	13	16	-
CIENCIAS SOCIALES	-	-	-	-	15
COMPORTAMIENTO	A	A	A	A	-
COMUNICACIÓN	13	12	14	14	17
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	-	-	-	16
EDUCACIÓN FÍSICA	15	14	16	15	17
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	13	11	14	12	16
EDUCACIÓN RELIGIOSA	14	14	15	16	17
FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	14	12	13	15	-
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	14	13	12	14	-
INGLÉS	15	13	15	17	15
MATEMÁTICA	14	12	15	16	17
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	16	12	12	16	-
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	-	-	16
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	-	-	-	16
Competencias Transversales	Situación final	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N.º 432-2020-MINEDU.

Fecha de emisión: YUNGUYO, 3 de marzo del 2025
Hora de emisión: 13:42:01

MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Unidad de Gestión Educativa Local
DIRECCIÓN I.E.S. Moisés Pastor
DIRECTOR
RICARDO CLEOFÉ GÓMEZ HUALLPA



N.º 10372508

* Este certificado puede ser verificado en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://verificado.minedu.gob.pe/validar>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado de Internet.
* Según lo establecido en el Reglamento de la Ley General de Educación, para acceder a la Educación Superior en universidades, institutos y escuelas, se debe haber concluido la Educación Básica, es decir, contar con estado APROBADO en el último grado.
* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud de padre o madre de familia, tutor legal o acudante.